

ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, PARA ANALIZAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, CELEBRADA EL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las trece horas del dos de diciembre de dos mil diecinueve, se reunieron en el edificio sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, el Magistrado Juan Carlos Silva Adaya, en su calidad de Presidente por Ministerio de Ley, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez y el Magistrado en funciones Antonio Rico Ibarra. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos en funciones Felipe Jarquín Méndez, que da fe.

Existiendo quórum, el Magistrado Presidente por Ministerio de Ley dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración del Pleno el Acuerdo de Sala del expediente ST-JDC-174/2019, elaborado en su ponencia, por el que propone reencauza el medio de impugnación, a efecto de que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán conozca del mismo, y resuelva lo que en Derecho corresponda.

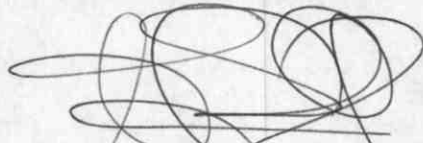
Luego de la deliberación correspondiente, los Magistrados determinaron aprobar por unanimidad de votos el Acuerdo de Sala y procedieron a su firma.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las trece horas con treinta minutos del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman el Magistrado Juan Carlos Silva Adaya, en su calidad de Presidente por Ministerio de Ley, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez y el Magistrado en funciones Antonio Rico

Ibarra, así como el Secretario General de Acuerdos en funciones Felipe Jarquín Méndez, que da fe.

**MAGISTRADO PRESIDENTE
POR MINISTERIO DE LEY**



JUAN CARLOS SILVA ADAYA

MAGISTRADO



**ALEJANDRO DAVID AVANTE
JUÁREZ**

MAGISTRADO EN FUNCIONES



ANTONIO RICO IBARRA

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES**



FELIPE JARQUÍN MÉNDEZ